

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



Juzgado Décimo Octavo Civil del Circuito de Oralidad

ADO	05001 31 03-018-2021-00277-00
PROCESO	Ejecutivo
DEMANDANTE	Scotiabank Colpatria
DEMANDADO	Jair Albeiro Moreno Sánchez
ASUNTO	Pone en conocimiento

Medellín veinticuatro (24) de Agosto de dos mil veintiuno (2021)

En conocimiento de la parte demandante la respuesta de la EPS SURA S.A., en la que informa la dirección del demandado JAIR ALBEIRO MORENO SANCHEZ, así:

USUARIO ACTIVO

Identificación CC 88269730

Nombres JAIR ALBEIRO MORENO SANCHEZ

Dirección CR 36 63-45 AP 910 MEDELLIN

Teléfono 2181355

Celular JAIR-MORENO@HOTMAIL.COM

ali.moreno1908@gmail.com

Tipo Afiliado TITULAR

Tipo Trabajador Independiente

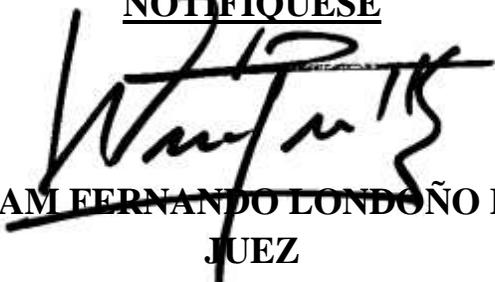
EMPLEADOR DEL COTIZANTE JAIR ALBEIRO MORENO SANCHEZ

CL 48 49-42 OF 516

Teléfono: 5116973

Celular JAIR-MORENO@HOTMAIL.COM ali.moreno1908@gmail.com

NOTIFÍQUESE


WILLIAM FERNANDO LONDOÑO BRAND
JUEZ

[Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho]

4

Firmado Por:

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 126 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 25 de AGOSTO de 2021, a las 8 A.M.



DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARÍA

William Fernando Londoño Brand

Juez Circuito

Civil 018

Juzgado De Circuito

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b7961ebdb7def62049f5662928603d33f6fc86cc5051da76d63f0a26072823f0

Documento generado en 24/08/2021 11:49:30 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>